

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL:

BASES CONCEPTUALES

**SECTOR DEL DEPORTE, EDUCACION FÍSICA y
RECREACIÓN**

ESCUELA RAMAL DEL INDER

Autores

-Dr. C Silvio Calves Hernández, Profesor Titular y Consultante de la UH. Profesor Adjunto de la Escuela Ramal (ER) del INDER, Cuba

calvessilvio@gmail.com 5 9999747 (5 2530494 para Washap) 7 8313460

-M. Sc. Antonio Pozas Ramos, Profesor Escuela Ramal del INDER, Cuba

antonio.pozas@inder.gob.cu 5 4030713 7 8815941

-M. Sc. Lázaro Luis Cartaya Sardiñas. Prof. Principal Escuela Ramal del INDER, Cuba.

Lazaro.cartaya@inder.gob.cu 53728372

UNA SITUACIÓN PROBLEMICA

EL INDER COMO ACTOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CUBANA, SE HA CARACTERIZADO POR UNA INSUFICIENTE INCORPORACIÓN DE LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN EN VARIAS DE SUS ESFERAS DE RESPONSABILIDAD.

OBJETIVOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA.

- Elevar la Calidad de Vida de los Ciudadanos.
- Incrementar el desarrollo económico.
- Garantizar la seguridad Ciudadana.
- Garantizar la soberanía Nacional

VALOR PUBLICO.

- Es lo que le interesa al Ciudadano.
- Es lo que percibe el ciudadano de lo que le brinda la Administración Publica.
- Cualquier cambio en la gestion publica que satisfaga expectativas de los ciudadanos.

OBJETIVOS DE LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTION INTEGRAL PUBLICA EN EL DEPORTE, LA CULTURA FÍSICA Y LA RECREACIÓN SE TENDRÁN.

-) Fortalecer el talento de actuación de los recursos humanos del sector en el marco de la gestión pública, promoviendo la innovación mediante la generación de nuevos conocimientos.**
-) Desarrollar un liderazgo proactivo, previsor, bajo los principios de integridad, probidad y respeto a las leyes y regulaciones.**
-) Imprimir agilidad, simplificación y flexibilidad en la operación de cada uno de los elementos estructurales del sistema.**
-) Desarrollar una cultura organizacional enfocada a la creación de valor público que atienda y de solución a las necesidades de los ciudadanos y la sociedad.**
-) Empoderar y promover una verdadera participación de los diversos actores del sector y ciudadanos en la toma de decisiones.**
-) Desarrollar un sistema de información, retroalimentación y comunicación que contribuya a la toma de decisiones y a su implantación y a la transparencia de la gestión.**
-) Establecer un sistema de monitoreo control y evaluación de impactos de las políticas, programas, decisiones y acciones que se llevan a cabo en la gestion del sistema deportivo del pais.**
-) Facilitar la coordinación con otros organismos de la administración Pública y actores de la sociedad.**
-) Sistematizar la rendición de cuentas ante la organización y los ciudadanos.**

**Sistema de Gestión Integral Pública del Sector del Deporte,
la Educación física y la Recreación. (SIGDER).**

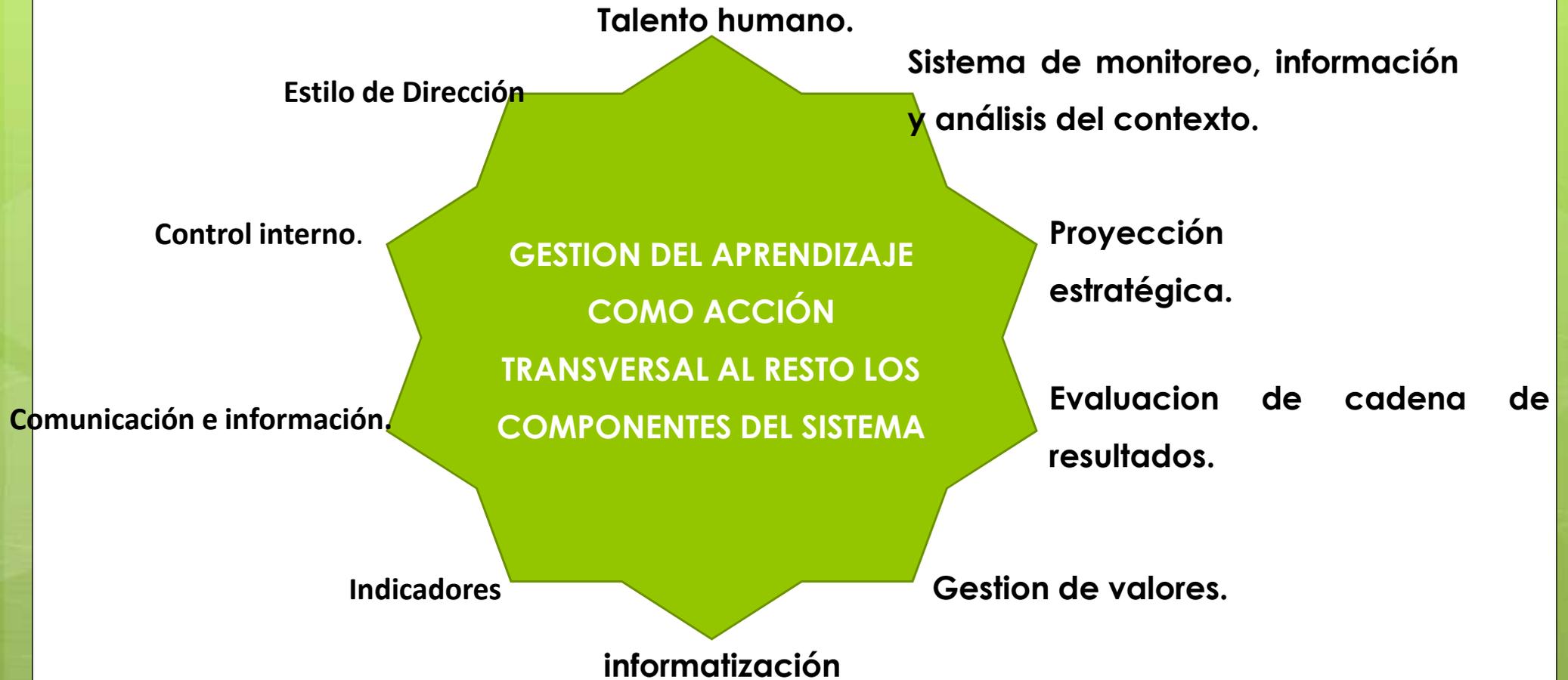
PRINCIPIOS EN QUE SE BASA EL SISTEMA

- integralidad,
- orientación a la creación de valor público,
- transparencia,
- calidad
- aprendizaje sistemático e innovación.

ESTRUCTURA DEL SISTEMA

- **INSTITUCIONALIDAD.**
- **COMPONENTES OPERACIONALES:**

COMPONENTES DEL SISTEMA



CONCLUSIONES.

- Ante cualquier escenario la misión del sector público del deporte, la educación física y la recreación tendrá como responsabilidad el crear valor público para los ciudadanos y la sociedad.
- Será necesario un estilo que persiga el mejoramiento continuo basado en el aprendizaje y la generación de nuevos conocimientos convertidos en innovaciones.
- Los nuevos escenarios requieren sistemas de gestión que con la debida flexibilidad permitan conducir a las organizaciones hacia el logro de sus objetivos.
- La planeación y control necesarios, sin entorpecimientos burocráticos, a partir de un enfoque integrador que recoja los elementos más importantes de las actividades del sector permitirá un desempeño más productivo de Valor Público.
- Los acuerdos del 8vo Congreso del PCC y de los documentos rectores de las políticas económicas y sociales del país, resultan en un mandato y marco propicio para repensar.

RECOMENDACIONES.

- 1.- Someter a la Dirección del INDER las ideas recogidas en este documento.
- 2.- Continuar trabajando en el diseño de los indicadores que permitan la evaluación de la integralidad de la gestión en las diferentes dependencias y actividades.
- 3.- Creación de una comisión académica e institucional encargada de elaborar un proyecto de estudio académico-científico que responda a la necesidad de concebir y diseñar e implantar un sistema integral de gestión del sector INDER para la venidera normalidad e institucionalidad pos pandemia.
- 4.- Integrar mecanismos efectivos y sistemáticos de cooperación entre la Escuela Ramal del INDER, el CIDC, La UCCFD “Manuel Fajardo” y otras Universidades, con las instituciones públicas del sector, en la búsqueda de innovaciones y nuevos conocimientos que eleven la calidad y competitividad del desempeño.